



(INDUSTRIA)

PO BONO PUBLICO.

(LIBERTAD.)

(N.º 63.)

LUNES 20 DE AGOSTO DE 1832.

(UN REAL.)

**ADVERTENCIA**

Este periódico se publica todos los días en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL, exceptuando los festivos. Se entregará en la casa de los SS. Suscriptores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta, y en la tienda de los SS. Dorado calle de Judío y Grande calle de Mercaderes, en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones se admitirán gratis á los señores suscriptores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta: deben estar en el despacho á las doce del día anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el día siguiente: previniéndose (que dichos avisos) pueden ponerse en castellano, Ingles, Frances ó Italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administración en esta capital.

**FESTAS**

**RELIGIOSAS.**

S. Bernardo ab.



Jubileo circular

En la Trinidad.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS**

El Sol está en Leo

Sale a las 6h. 13m Se pone á las 5h. 47m

La Luna está decreciendo tiene 24 dias.

**CORREOS.**

Hoy entra el de Valles

**ESTADISTICA**

Agosto 17

**MOVIMIENTO DE HOSPITALES.**

Nombres de los hospitales.	Entra- ron.	Salie- ron.	Murie- ron	Exis- ten.
San Bartolomé	6	12	0	179
Sta-Ana	6	13	0	223
S. Andres .Loq.	0	0	0	39
Incurables.	0	0	1	55
Caridad	9	2	0	192

Cementerio general, dia 17

Hombres—3—Mujeres—3—Parbulos—0—  
Espuestos—2 Total—8—

Casa de seguridad pública, Agosto 17

Entraron—Hombres—0—Mujeres—0—Salieron.  
Hombres—1—Mujeres—1 Existen hombres—25—  
Mujeres—2 Total—27—

Agosto 17

**CASA DE HUERFANOS.**

Entraron.	0
Salieron . . . . .	0
Murieron. . . . .	1
Lactantes en la casa— . . . . .	4
Id. en la calle por cuenta de la casa . . . . .	131
En la casa fuera de lactancia . . . . .	20
Existencia . . . . . total . . . . .	155

**PASAPORTES**

Dados por esta prefectura Agosto 17

- D. Enrique Kendall para Pisco é Ica,
  - D. Anacleto Valverde para Pasco,
  - Gregorio Falcon para Pisco,
  - D. Francisco Garcia y D. Pedro Abiles para Intermedios,
  - D. Martia Garcia para Pampas,
- DIA 18**
- D. Francisco Vera para Huanuco,
  - D José Carrasco para Pasco,
  - Da. Manuela Laisa Perez para Arequipa.

**INTERIOR**

El gobierno ha recibido las siguientes noticias del mineral de Pasco. En el cañon que sale de la caldera de san Diego á encontrar el del socabon que se dirige á Yauricocha, se han descubierto metales ricos en una veta formal que atraviesa por dicho lugar de san Diego. Se han reconocido tambien los metales que se estan estrayendo de los planes mas profundos del paraje conocido con el nombre del tajo de santa Rita en las minas de santa Rosa, que aparecen de una ley superior á la que han tenido los que en todos tiempos se han estraido de este punto, y de una calidad desconocida en el mineral. Los metales de la veta principal son de ley de mas de cien marcos, y de poco menos los de otra que se encuentra contigua á aquella.

[Del Conciliador.]

**VARIEDADES**

**MINERALOGIA**

CARACTERES ESTERIORES DE LOS METALES,

Continuacion del núm. anterior.

**MANGANESIA.**

Es sustancia que acompaña por lo comun á los

minerales de hierro y á los ocos. Se halla cerca de la superficie de la tierra y se usa en los blanqueos, y en las manufacturas de cristal.

Su apariencia es terrea, parda ó negra. Mancha los dedos y suele contener fibras delicadas, lustrosas y semejantes al hierro. Otra variedad hay que es estriada, ó en forma de agujas, de apariencia metálica y pesada. Cede muy fácilmente á la navaja, y se mezcla con diferentes especies de tierra, á las que dá un hermoso color rojo ó rosado.

Las experiencias siguientes servirán á descubrir la presencia de la manganesia.

Pongase una porcion reducida á polvo en un tubo de cristal, añadiendole algun poco de ácido muriático, y apliquele á la llama. Si hay manganesia, saldrá de la sustancia un gas de insorportable olor, y cuyo vapor destruye toda especie de tejido de lino, cualquiera que sea su color, con tal que tenga humedad. Este gas se llama clorina.

La manganesia presenta, con el uso del soplete, algunos fenómenos curiosos é interesantes. Una partícula pequeña, despues de haber estado espuesta á las ascuas, con una porcion de borax, igual á diez veces su volumen, se derrite con una llama interior, y forma un globulo de color violeta. Degese enfriar, vuelvase á derretir á un calor suave, y desaparecerá enteramente el color. Puede reproducir el color, dertiéndolo de nuevo á la llama, ó añadiendole una pequeña dosis de nitro, y se verá mejor el color, tirandola con unas tenazas, mientras dura el estado de fusion. Con el uso del soplete, puede reducirse á estado metálico.

La manganesia da color á las amatistas, y á otras piedras preciosas. El tinte rosado que suelen tener el spar calcareo, y el quartz, procede del mismo metal. Su uso es de la mayor importancia en las fábricas de cristal. Una preparacion de esta sustancia ha recibido el nombre de metal camaleon, por la propiedad que posee de mudar de color durante la fusion.

### TITANIO.

Ocorre en varias formas, mas la comun es un agregado de cristales sutiles de color rojizo y pardo. Hay una variedad incrustada en cristal de roca que presenta una bella forma capilar, cuyos filamentos son tan delicados como el cabello humano, por lo que se le ha dado el nombre de cabello de Venus. El titanio tiene tambien una forma regular, y entonces su espesor es como el de la punta de una pluma.

La menacanite es una variedad de titanio; hallase en granos negros, mezclada con arena, y su apariencia es muy semejante á la de la polvora. Hay otras variedades, cuyos granos, que suelen variar de grueso, ceden á la piedra iman, mas no tan energicamente como la anterior.

### PLOMO.

Muchos y muy variados son los minerales de este metal, cuya presencia se descubre facilmente por medio del soplete.

Sus agregados son lo comun, venas mas ó menos abundantes, que se hallan en rocas de toda clase de formacion, pero mas comunmente en las de piedra calcarea. Hallase unido en jeneral con una porcion de platá. La variedad mas comun es la azul, de que se saca el plomo del comercio.

Otros minerales de plomo son blancos, verdes, amarillos y rojos. Se conoce por el peso, y por el uso del soplete, con el cual se derrite el metal en forma globulosa. Si se pulveriza una partícula, y se pone en un tubo de cristal, con algunas gotas de ácido nitroso diluido, se disolverá inmediatamente con ruido y efervescencia, y si se introduce un fragmento de zinc en la solucion, el plomo se precipitará en forma metálica. Los minerales blancos de plomo se vuelven rojos y anaranjados segun el grado de calor que se les aplica.

### ZINC.

Los minerales de zinc forman dos distintas sustancias, la *blenda* y la *calamina*: las dos presentan algunas variedades aunque el metal es el mismo.

La *blenda* es comunmente negra, parda ó amarilla, con diversidad de sombras. Es maciza y suele aparecer en costras, á veces cristalizadas, sobre la superficie de otros minerales. Se corta sin dificultad con la navaja, y cuando se raspa, produce un polvillo lijerante colorado. Algunas de las variedades amarillas dan chispas fosforicas, cuando se refriegan, aunque sea con una pluma. Estos minerales son algo semejantes al estaño, mas no tan duros ni tan pesados, y la comparacion basta para distinguirlos. Con la llama fuerte del soplete, la *blenda* se evapora, en humos blanquizcos.

La *calamina comun* es celular, y su contestura es como la del hueso; pero su peso dá á conocer inmediatamente su naturaleza metálica. Puede distinguirse muy facilmente de las piedras arcillosas, porque le falta el olor peculiar que estas despiden, y porque no se hace compacta cuando se humedece. Los ácidos producen en ella una fuerte efervescencia. Para distinguirlas de los carbonates y barites de cal, se hace la experiencia siguiente: pongase en el revez de la mano una partícula, que haya estado recientemente espuesta al soplete; humedezcase, y si no se siente calor en la mano, es calamina.

No se funde con el soplete, pero pierde cerca de un tercio de su peso, y si continúa el calor, queda reducida á granos blancos. En ácido nítrico, moderadamente diluido y caliente, se disuelve con gran prontitud y efervescencia. Si se pone una pequeña cantidad de la solucion en un tubo de cristal, y se le añade un poco de ammonia, resultará un precipitado blanco, que desaparecerá de un todo si la ammonia se aumenta. Un pedazo de papel mojado en la solucion, y espuesto á algunas pulgadas de las ascuas, se encenderá inmediatamente que se seque. Cuando se evapora lentamente la solucion, los cristales que forma, estallan en las ascuas. Estos caracteres bastan para distinguirla la *calamina comun* de los otros minerales.

La presencia del zinc en otro cualquiera mineral se conoce tambien mezclando una pequeña porcion, con limaduras de cobre en corta cantidad, y con carbon: aplicase con precaucion la llama del soplete, á fin de no volatilizar el zinc, y el cobre queda reducido á bronce. Si en esta experiencia se hace uso de algun mineral de *blenda*, es necesario calentarlo antes moderadamente, para que se disipe el azufre.

La *calamina* se presenta en masas pardas, amarillas y verdes, y tambien cristalizadas en elegantes grupos, compuestos de cristales transparentes y divergentes. Se presenta por lo comun con una contestura porosa y celular, y á veces compacta. Esta última variedad despide un sonido metálico cuando se toca con fuerza. Algunas variedades son electricas cuando se esponen al calor, y se endurecen hasta poder dar chispas con el eslabon. Abunda donde quiera que hay terrenos calizos. Se emplea comunmente en convertir el cobre en bronce.

Hacese con el zinc y el plomo un curiosísimo experimento, que da una idea de la fuerza de la afinidad, y que demuestra la que reina entre ambos metales. Por medio del vinagre se forma el acetate, ó azucar de plomo, que, disuelto en agua, deja un precipitado blanco. Si se suspende un pedazo de zinc por un hilo sobre la solucion, ó se introduce en el fluido, inmediatamente se cubre de puntitas vistosas de plomo, rejuvenado en su forma metálica. — *Continuará* —

### CHISTES.

Artículo traducido del diccionario de literatura de Marmontel.

Dice el P. Raspin que los españoles tienen la

gracia de ver la ridiculez de los hombres mejor que nosotros, y que los italianos la espresan todavia mejor. Eso puede ser verdad en lo chistoso; pero no en lo burlesco. Todo lo que es risible no es ridiculo; todo lo que es chistoso no es burlesco; y lo que es burlesco no es chistoso. Una torpeza es risible, una pretension errada es ridicula; una situacion que espone el vicio al menosprecio, es jocosa, una palabra á tiempo es chistosa. Boileau *no era ni medianamente chistoso*, pues miraba como bufonadas á todas las piezas que se asemejaban á las de Scarron. La idea siguiente es la mas exacta de estas tres palabras *jocoso, chistoso y bufon*.

Lo *jocoso* es la ridiculez que resulta de la debilidad del error, del trastorno del espíritu, ó del vicio de los caracteres.

Lo *chistoso* es el efecto de la sorpresa que nos causa un contraste evidente, singular y nuevo que se nota entre dos objetos ó entre un objeto y otra idea escótica á que da origen un encuentro imprevisto, que por relaciones inexplicables excita en nosotros la dulce convulsion de la risa.

La *bufonada* es una escajeracion de lo jocoso.

El varo y el hipócrita son dos personajes jocosos, Crispin, en el legatorio es un personaje jocosos; Todelet un personaje bufon.

Naturalmente el buen jocoso es chistoso. En este verso se ven ambos caracteres

En la boca del hipócrita es chistoso por la oposicion de la verdad que dice, con el efecto que produce, y por la singularidad notable de este contraste; es chistoso porque espresa lo mas vivo que es posible la destreza de un tunante que engaña, y al mismo tiempo manifiesta la crédula prevencion del simple á quien engaña.

Lo chistoso no es siempre jocoso, porque el contraste que presenta, puede no ser mas que una singularidad de relaciones entre dos ideas que no parecen propias para unirse ni para ligarse: si un criado, hallandose su amo próximo á la muerte, finjese su persona, dictase su testamento, y despues de recobrado le sostuviese que él lo habia hecho, y que su letargo era la causa de no acordarse, no hay nada ridiculo en los caracteres; pero si una contrariedad tan imprevista de ideas, y una sorpresa tan natural y agradable que es cuanto puede desearse en lo cómico. Sin embargo, si en este ejemplo no se percibe lo jocoso del caracter, se verá lo menos lo jocoso de la situacion en lo embarazado que se encuentra el bellaco; pero como se despoja de sus adornos, y uno se nie á su costa, como sucede á costa del hipócrita cuando se le oye infraganti: es facil de percibir que la situacion de Crispin es chistosa, y la del hipócrita cómica.

La embriaguez no es ridicula, y suele ser muy chistosa, porque un borracho pretende raciocinar exactamente, así como andar derecho, y que sus desatinos sean razones. Etegard sobresalió en los caracteres borrachos. Un page en una sennata ruega á un pasajero que le ayude á buscar su casa. ¿Donde está? le dijo este, *pardiez* respondió el borracho, *si yo la supiese, no se lo preguntaría*.

Habiendo perdido el mismo un billete que se le habia dado para que lo entregase á la misma persona que encontró, y viendo que se molestaba de verle buscar inutilmente, le dijo, *como quiere usted que encuentre el billete, si no puedo hallar mi casa*.

Hay ejemplos aun mas sensibles de chistes que no son sino chistes.

De esta especie es la respuesta que dió un hombre á Luis XIV cuando le dijo esté, haciendole admirar á Versailles ¿sabe U. que aquí no habia mas que un molino de viento? Señor, le respondió, *el molino no existe*; pero el viento siempre ha quedado. Este modo imprevisto de rebair el orgullo de un soberano que se vanagloriaba de haber sobrepujado la

naturaleza, hace contraste mismo orgullo y los elogios que esperaba el contraste de que hablamos. Es tambien de esta especie, la calma de un antiguo rey, que habiendo caido en la emboscada de su enemigo, y pasado por muerto, en tales términos, que su hermano tomó su corona y se desposó con su muger, resolvió presentarse á su hermano, y en el momento en que este se creyó perdido, le abrazó y le dijo: *hermano otra vez no se apresure vmd. á casarse con mi muger*.

El aire de la injenuidad aumenta infinitamente la sal del chiste. El rey de... dijo al enbajador de... se dice que enamoramos en este pais; no señor, respondió; *compro el amor ya formado*.

Se sabe que Pope era de mala figura y travieso. Un dia para molestar al jóven Lord Hyde, le preguntó ¿que es punto interrogante? *Es*, respondió el jóven Lord *una peque a figura siempre torcida y pronto à preguntar*.

Nos divertimos con la malignidad, y nos complacemos en verla humillada porque ha ofendido. El disparate al contrario, es un efecto sincero con que nos divertimos sin aborrecerle. Pasariamos la vida con uno á quien la tontería fuese característica: la vanidad se acomoda á esto; ó por mejor decir, se complace en ello. Pero la indecencia de un enemigo del amor propio, tanto mas importuno, cuanto menos digno de su cólera; y así es lo mas molesto en la sociedad. La indecencia es la torpeza del espíritu que se precia de hábil, la groseria del que pretende hacerse gracioso, la falsa agudeza del espíritu que quiere ser maligno, y la pesadez del que cree ser ligero. Una confianza atrevida que vá de yerro en yerro con entera seguridad, una vanidad desdeñosa que se cree superior á todas las cosas cuyas pretensiones son siempre frustradas, y siempre intrépidas, son el contraste perpetuo de un orgullo excesivo y de una excesiva mediania.

La tontería es simplemente una inteligencia embotada, una larga infancia del espíritu, un desconcierto casi absoluto de ideas, ó una extrema incapacidad de combinarlas y ponerlas en obra, nos divierte sin causarnos el maligno placer que deseamos en ver castigada la indecencia.

Hay tonterías que demuestran evidentemente una privacion de ideas ó un entendimiento habitual que impide ligarlas ó proporcionarlas á las palabras. La tontería de esta especie consiste en olvidar ó no percibir lo que ha influido mas en una cosa. El que dijo hablando de un hombre de cien años, como de un fenómeno; *Gran maravilla! Si mi abuelo no hubiese muerto tendria ahora cien años*; olvidaba que el no haber muerto era el punto de la dificultad. Uno á quien se le preguntó que edad tenía su hermano, siendo él el primogénito, respondió, en dos años mi hermano y yo tendrèmos una misma edad. Este olvidaba que él tambien viviria los dos años.

## COMUNICADOS

### CONGRESO.

*El Congreso no trabaja sino en bien de la Patria, ella es por él, y él es por la Patria.*



Las labores de las cámaras legislativas hasta el dia marchan tan augustas, tan magnificas y saludables al bien jeneral, que de ellas ciertamente dimanará la felicidad pública, la prosperidad de los pueblos compactamente cifradas en la libertad política y la seguridad individual, únicos polos sobre que se sostiene y gira la independencia nacional.

En las sesiones ordinarias que ha tenido el pueblo interes en presenciar solo han ocurrido extraordinarios los casos siguientes, que se dan á la prensa para que sirvan de apuntes á la historia de los congresos del Perú.

Remitidas que fueron por la cámara de senadores á la de diputados las infracciones de constitucion, oido por esta el dictamen de la comision, resolvió que artículo por artículo se discutiese en sesion pública. Se hicieron con este motivo varias observaciones sobre el particular por los señores de la sala, entre estos el señor presidente D. José Maria Pando habiendo ocupado la tribuna, pronunció en ella un lucido discurso, cuyo contenido se redujo en suma, a probar que el llevar á su debido efecto el cumplimiento de la carta, respecto á las infracciones, sería anegar la república en sangre &c. &c. Otro: pendiente la palabra del señor Carabedo sobre la materia; la iniciativa de una proposicion nueva del Sr. Martinez eludió la decision admitida, tirando al suelo los artículos 1, 2 y 3, artículo 9, del reglamento interior de ambas camaras. Otro: el señor Florez á renglon seguido sobre tribuna emitió su opinion afirmando que el ejecutivo no debia ser juzgado sobre ninguna clase de infracciones contra constitucion, y que él especialmente jamás acusaria.

Persuadidos los que dirijen á UU. esta noticia, que hacen en ello un bien á la libertad de la nacion, alimentando de este modo el espíritu público: lo verifican suplicando á los hombres de bien se penetren de la sanidad de sus intenciones—*Aristizabal.*

SS. EE.

Sirvanse UU. insertar en su periódico la vista del Sr. fiscal de la Corte Suprema sobre la conducta del Sr. Dr. D. Manuel Lorenzo Vidaurre, y los motivos que lo impulsaron á oponerse para que este Sr. se colocase en la Corte Suprema mientras tanto se justificaba, y como no sabemos como es que se ha hecho saber nada al público en orden á su vindicacion, nos ha parecido oportuno dar publicidad á la referida vista, que se asegura obra en autos, para de este modo, sepamos que clase de finiquito ha tenido este asunto, pues he oido murmurar muchisimo acerca de la nulidad ó injusticia con que el Sr. D. Manuel Lorenzo, se halla de vocal de la suprema, y nada menos haciendo de Presidente de aquel tribunal. Soy de UU. atento servidor Q. S. M. B.—*El duende.*

EXCMO. SEÑOR.

El fiscal impuesto en el tenor de la suprema orden que antecede dice: que debería ser muy satisfactorio á V. E. el que el Dr. D. Manuel Lorenzo Vidaurre, vuelva á ocupar la plaza que obtiene en esta Corte Suprema, si no estuviesen de por medio el honor de la magistratura, el decoro del tribunal, y la buena administracion de justicia. Luego que el Sr. Vidaurre se incorporó en el Congreso Constituyente á servir el cargo de diputado por la provincia de Lima, fué acusado de venalidad en una causa de los padres de Santo Domingo que se decidió en este tribunal, y cuando debia esperarse la denuncia legal del Libelo y persecucion del calumniador, el Sr. Vidaurre guardó un profundo silencio, que importa un consentimiento tácito en materia que ademas de producir infamias, priva del ejercicio de la magistratura al que está culpado en ella. No es esto solo: el fiscal ha sabido con dolor, que ocupando el Sr. Vidaurre el Ministerio de gobierno, libró dos ordenes para que se entregasen á D. Manuel del Rio su oficial mayor dos mil onzas de oro en la tesorería jeneral, y diez mil pesos por un comerciante en cuenta de derechos de aduana, y que de una considerable cantidad de estas sumas se apro-

vechó clandestinamente. Que para salir del ministerio, se llevó á su casa varios muebles de él, habiendo dado iguales pasos con otros pertenecientes á este tribunal: finalmente, que por estos hechos es publicamente sostenida la fama de venalidad y peculado del Sr. Vidaurre.—A esto debe agregarse el concepto público de su irrelijiosidad, comprobada con sus escritos, y la nota de revoltoso, y enemigo del orden de que dió pruebas bien escandalosas en el Congreso, y en los acontecimientos que dieron mérito á la causa criminal por que fué espulsado de la República.

El fiscal traicionaria los altos deberes de su oficio, si enmudeciese en estas circunstancias, en que la reincorporacion del Sr. Vidaurre al tribunal, sin estar judicialmente juzgado de las notas graves que se han indicado, seria un justo motivo de escandalo y censura pública. Por esto es que protestando en debida forma, que no procede este ministerio con otro ánimo que el de llenar las obligaciones de su destino: pide á V. E. se sirva pasar por el conducto de estilo el expediente al consejo de estado, para que conforme á la sesta de sus atribuciones se sirva declarar *haber lugar á formacion de causa* en fuerza de la presente acusacion; lo que verificado se proceda á la actuacion del sumario, y demas trámites de derecho hasta su sentencia. Lima y setiembre 25 de 1830.—*Zeballos.*

## AVISOS

Para Huanchaco, Payta y Guayaquil.



El muy belero Bergantin "ELENA" del porte de 170 toneladas, sa drá para dichos entro de pocos dias: admite flete ó pasaje, para uno ú otro pueden verse en el Callao con su capitán D. Domingo Elizalde, y en esta capital con

GARCIA Y COMPAÑIA  
Calle de la Coca.

RIFA.



Se rifa la hermosa barraca con altos y bajos, sita en la calle principal del comercio del Callao, inmediata á la barraca conocida por la del Aguila. Es recientemente construida por su propietario D. Luis Macala, quien no ha omitido gasto alguno para su mejor comodidad y construccion. La rifa será por boletos, á manera de las suertes en doscientas acciones á seis onzas cada una. El actual ocupante paga mil ochocientos pesos anuales de arrendamiento, por escritura de nueve años; cuatro forzosos y cinco voluntarios, celebrada en enero de 1832; cuya rifa se verificará con la condicion de que el presente arrendatario la ocupa por todo el término de la escritura, conforme á lo estipulado en ella. Las personas que quieran subscribirse con una ó mas acciones pueden verse con los SS. Valdeavellano y Compañia, almacén Núm. 121. calle de Bodegones, ó con D. Luis Macala en el Callao, quien dará á razon de los pormenores de la rifa, y manifestará los documentos de propiedad

SE VENDE



En las tiendas de los señores Dorado calle de Judios, y Grande calle de Mercaderes, una *Receta prodijiosa para curar la disenteria*, inventada por Mr. Petit, médico francés; la cual se dá al público despues de muchos años que se ha tenido oculta, segun se refiere en el mismo impreso.

A medio real cada ejemplar.

Imprenta Constitucional de J. Calorio.